

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

| Identificación y características de la asignatura | | | | | | |
|---|---|------------------|--|--|--|--|
| Código | 501490 | | | | | |
| Denominación (español) | Estudios sobre la Traducción | | | | | |
| Denominación (inglés) | Translation Studies | | | | | |
| | Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - | | | | | |
| Titulaciones | Francés | | | | | |
| | Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - | | | | | |
| | Portugués | | | | | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras | | | | | |
| Módulo | Optativo | | | | | |
| Materia | Especialización en Lenguas y Literaturas Modernas | | | | | |
| Carácter | Obligatoria | | | | | |
| Profesorado | | | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | | | | |
| Victoria Pineda | 265 | mvpineda@unex.es | | | | |
| Área de conocimiento | Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | | | | | |
| Departamento | Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas | | | | | |
| Competencies | | | | | | |

Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma.

TRANSVERSALES

- CT3 Capacidad de análisis y síntesis.
- CT12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT15 Capacidad de trabajo en equipo.
- CT17 Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

ESPECÍFICAS

- CE14 Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
- CE19 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CE20 Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CE25 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.
- CEO10 Conocimiento de la historia sobre la teoría de la traducción.
- CEO11 Conocimiento del metalenguaje propio de los estudios de traducción.



Contenidos

Descripción general del contenido:

Conocimiento de las principales corrientes teóricas en los estudios de traducción.

Fundamentos críticos y metodológicos de la traducción: los estudios sobre la traducción y su relación a la disciplina de la Literatura Comparada. Las principales metodologías traductológicas. Terminología específica de los estudios de traducción. Historia de la teoría de la traducción.

Temario de la asignatura



Denominación del tema 1: Descripción de la disciplina: los estudios sobre la traducción **Contenidos del tema 1:**

- Literatura comparada y traducción
- o Conceptos básicos y terminología
- o Aspectos lingüísticos de la traducción

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Comentario de artículos, introducción Bassnett, lecturas Hurtado Albir

Denominación del tema 2: Traducción y culturas: marcos teóricos **Contenidos del tema 2:**

- o Teorías de la cultura
- Traducción y polisistemas
- o El concepto de intertextualidad

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: comentario de artículos, Bassnett capítulo 1, lecturas Hurtado Albir

Denominación del tema 3: Historia de la traducción

Contenidos del tema 3:

- De la Antigüedad hasta hoy
- o Escuelas y corrientes actuales

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: comentario de Bassnett capítulo 2, lecturas Hurtado Albir

Denominación del tema 4: Traducción y géneros literarios **Contenidos del tema 4:**

- La traducción de textos narrativos
- La traducción de textos líricos
- La traducción de textos dramáticos

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: comentario de capítulos de Bellos y de Newmark; análisis de traducciones

| Actividades formativas | | | | | | | | |
|------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------|--------|-------------------------------------|----------------------|----|----|
| _ | o del estudiante ema | Horas gran grupo | Actividades prácticas | | Activi dad de segui miento | No prese ncial | | |
| Tema | Total | GG | P | L | 0 0 | SL | TP | EP |
| | | | C H | A B | R D | E M | | |
| 1 | 36 | 16 | | | | | | 24 |
| 2 | 35 | 16 | | | | | | 22 |
| 3 | 35 | 14 | | | | | | 22 |
| 4 | 34 | 14 | | | | | | 22 |
| Evaluación | 10 | | | | | | | |
| TOTAL | 150 | 60 | | | | | | 90 |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)



- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
- Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Planteamiento y resolución de problemas: Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.
- Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.
- Tutorías académicas: asesoramiento de la profesora con el fin de orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.

Resultados de aprendizaje

Capacidad para aplicar las diferentes metodologías traductológicas:

- Capacidad de reconocer los conceptos básicos de la traductología y las principales corrientes y metodologías.
- Conocimiento y uso de las herramientas de la literatura comparada.
- Análisis, lectura comprensiva y comentario crítico de textos traducidos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de posgrado.
- Adquisición de los mecanismos y procedimientos del análisis y comentario de textos traducidos.
- Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas materias y asignaturas.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua**: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.



b) **Evaluación global**: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto "Elección de evaluación global".
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

Actividades a lo largo del semestre

| 0 | participación | 15 % |
|---|--------------------------|------|
| 0 | actividades individuales | 15 % |
| 0 | actividades en grupo | 15 % |

- Examen final
 - escrito (desarrollo de cuestiones teóricas)
 oral (análisis y evaluación de una traducción)
 15 %

Las actividades prácticas desarrolladas individualmente o en grupo se valorarán con el 30 % de la calificación final (15 % para las individuales, 15 % para las de grupo). Otro 55 % se conseguirá con la nota de un examen final que constará de dos partes: en la primera se desarrollará alguna o algunas cuestiones teóricas discutidas en clase o preparadas por el alumno (40 %); en la segunda, el alumno evaluará una traducción de forma oral (15 %). Con el 15 % restante se valorará la participación activa del alumno en clase.

Las actividades prácticas podrán incluir:

- Responder a cuestionarios propuestos por el profesor
- Elaborar oralmente o por escrito análisis o resúmenes de artículos teóricos
- Elaborar oralmente o por escrito análisis o críticas de traducciones
- Exponer en clase algún punto del programa previamente preparado
- Redactar la recensión crítica de un libro o artículo

Se considerará que el alumno ha superado la asignatura cuando alcance el 50 % de la nota, que podrá ser obtenida mediante cualquier actividad. En convocatorias sucesivas a la primera, el alumno tendrá derecho a mantener la calificación que hubiese obtenido con las actividades prácticas individuales o en grupo que hubiese llevado a cabo durante el cuatrimestre, calificación que se sumará a la de un nuevo examen final (parte escrita y parte oral) y una nueva reseña. Si lo prefiere, podrá optar por no guardar las calificaciones anteriores, en cuyo caso la nota final se decidirá a base del examen, con su parte oral (20 %) y su parte escrita (60 %), y la entrega de la reseña (20 %).

1.2. Criterios de evaluación

Las actividades descritas en el apartado anterior se evaluarán según la naturaleza propia de las mismas. Se valorará la preparación de las tareas antes de ir a clase, la aplicación adecuada de las explicaciones a los casos prácticos, la expresión correcta, el uso apropiado de la terminología específica de la asignatura y la demostración de que se dominan los contenidos. Se tendrán en cuenta asimismo los siguientes criterios:



- Una participación continuada en clase que demuestre que se han realizado y asimilado las lecturas obligatorias.
- La capacidad de sostener puntos de vista propios, con argumentación razonada, de entender los ajenos, y de mantener un debate sobre sus diferencias.
- La realización puntual de ejercicios o actividades asignados para casa o hechos en clase.
- La capacidad de expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje correcto, propio, claro y de cierto nivel académico.
- La pulcritud, orden y profundidad tanto en las presentaciones orales como en los ejercicios escritos.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

- Actividades a lo largo del semestre: 100 % recuperables
- Examen final: no recuperable

1.4. Observaciones

Se recomienda:

- Asistir a clase diariamente
- Llevar al día las lecturas y demás actividades
- Participar con regularidad en las discusiones de clase
- Consultar con la profesora cualquier duda

Se advierte:

• El uso de tecnología se reducirá al mínimo imprescindible en esta asignatura. Los apuntes y los ejercicios de clase se realizarán con papel y bolígrafo. El plagio (plagiar: "Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias", *DLE*) o el uso de la IA para cualquiera de las actividades de clase supondrá el suspenso automático en la asignatura.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Los alumnos que opten por la prueba global deberán hacer un examen que constará de una parte teórica (34 % de la calificación final), otra práctica (33 % de la calificación final) y un control de lecturas (33 % de la calificación final). Para aprobar el examen será necesario aprobar cada una de las tres partes.

2.2. Criterios de evaluación

En la pruebas descritas en el apartado anterior (2.1) se valorará en primer lugar la demostración de que se dominan los contenidos de la asignatura tanto desde el punto de vista teórico como desde el punto de vista de la aplicación de dicha teoría a casos prácticos. Se valorará asimismo la expresión correcta, el uso apropiado de la terminología específica de la asignatura y en atenerse a las preguntas formuladas en los ejercicios propuestos. Se tendrán en cuenta asimismo los siguientes criterios:

- Demostración de que se han realizado y asimilado las lecturas obligatorias.
- Capacidad de sostener puntos de vista propios, con argumentación razonada y de entender los ajenos.
- Capacidad de expresarse en un lenguaje correcto, propio, claro y de cierto nivel académico.
- Pulcritud, orden y profundidad en el ejercicio.



Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Lecturas obligatorias

- BELLOS, David (2011). Is That a Fish in Your Ear? Translation and the Meaning of Everything. Nueva York: Faber and Faber. Trad. esp. (2012) Un pez en la higuera. Una historia fabulosa de la traducción. Trad. Vicente Campos. Barcelona: Ariel.
- ECO, Umberto (2003). *Dire quasi la stessa cosa. Esperienze di traduzione*. Milán: Bompiani. Trad. esp. (2008) *Decir casi lo mismo. La traducción como experiencia*. Trad. Helena Lozano Miralles. Barcelona: Debolsillo.
- GUGLIELMI, Marina (2002). La traducción literaria. En Introducción a la literatura comparada, Armando Gnisci (ed.), Luigi Giuliani (trad.), 291-345. Barcelona: Crítica
- GUILLÉN, Claudio (1985). Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada, 344-361. Barcelona: Crítica.
- HURTADO ALBIR, Amparo, Traducción y traductología, Madrid: Cátedra, 2011.

COMPLEMENTARIA

- BASSNETT, Susan (2002). *Translation Studies*. 3^a ed. Nueva York y Londres: Routledge.
- GARCÍA YEBRA (2006). Experiencias de un traductor. Madrid: Gredos.
- JAKOBSON, Roman (1996). Sobre los aspectos lingüísticos de la traducción. En Teorías de la traducción. Antología de textos, Dámaso López García (ed.), 494-502. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- LEFEVERE, André (1998). La literatura comparada y la traducción. En La literatura comparada: principios y métodos, María José Vega y Neus Carbonell (eds.), 206-214. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ GARCÍA, Dámaso (ed.) (1996). *Teorías de la traducción. Antología de textos*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- NEWMARK, Peter (2006). La crítica de las traducciones. En *Manual de traducción*. Virgilio Moya (trad.), 6^a ed. Madrid: Cátedra.
- PYM, Anthony (2011). Teorías contemporáneas de la traducción [en línea].
 http://isg.urv.es/publicity/isg/publications/2011_teorias/index.htm
- RUIZ CASANOVA, Juan Francisco (2000). Aproximación a una historia de la traducción en España. Madrid: Cátedra.
- VEGA, Miguel Ángel (2004). Textos clásicos de teoría de la traducción. Madrid: Cátedra.
- VENUTI, Lawrence (ed.) (2004). *The Translation Studies Reader*. Londres: Routledge.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas web

www.acett.org

https://altalingua.es/portales-profesionales-para-traductores/

www.asetrad.org

www.atanet.org



www.apeti.org.es

https://www.aptij.es/

https://atrae.org/

www.cvc.cervantes.es/trujaman

www.elcastellano.org/rincon.html

http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/default.asp

https://www.traductores.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/2019-Top-10-sitios-web-para-

traductores.pdf